

EDICTO

Nº Edicto: 19742

Carátula: SUCESTORES DE BAZA COSEANI JUAN IGNACIO C/ ENERFLEX SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. S/ HOMOLOGACION

Número de Expediente: Recep.:CI-00351-L-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6425

Texto del edicto:

La Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen Nº 387 de la ciudad de Cipolletti, presidencia a cargo del Dr. Luis E. Lavedan, en autos: **"SUCESTORES DE BAZA COSEANI JUAN IGNACIO C/ ENERFLEX SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L. S/ HOMOLOGACION" - Expte. Nº: CI-00351-L-2025**, conforme lo dispuesto por el art. 129 del C.P.C.C. y art. 28 de la ley 5631, cita y emplaza a los presuntos herederos del **Sr. JUAN IGNACIO BAZA COSEANI - DNI Nº 45.979.066-** que se creyeran con derecho a percibir la indemnización reclamada en autos, para que, dentro del término de cinco (5) días de notificados, comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de mandatario, bajo apercibimiento de tenerlos por no presentados.-

Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.-

Cipolletti, 18 de Septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002285